



Bogotá D.C.

Señor (a)

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ PINEDA

CALLE 138 D No. 154 B-06 POLIGONO 009 VILLA CINDY -SANTA RITA OCUPACIÓN 49

CHIP:AAA0152UCEA

Ciudad

Asunto:	AVISO NOTIFICACIÓN
Referencia:	2019614490118717E
Comportamiento:	<p>Artículo 135.1. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 1. En áreas protegidas o afectadas por el plan vial o de infraestructura de servicios públicos domiciliarios, y las destinadas a equipamientos públicos.</p> <p>Artículo 135.3. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.</p>

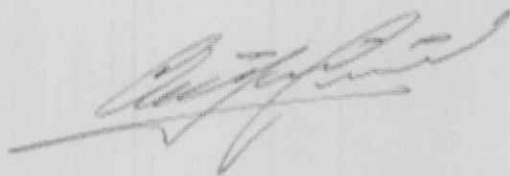
Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	23 / enero / 2023 a las 8:00 a.m.
Lugar:	Inspección 11A
Dirección:	De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co

FIJACIÓN: Bogotá D.C. _____ siendo las _____ se fija el presente aviso en un lugar visible de la entrada principal del inmueble ubicado en la **CALLE 138 D No. 154 B-06 POLIGONO 009 VILLA CINDY -SANTA RITA OCUPACIÓN 49**
CHIP:AAA0152UCEA

Cordialmente



HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA
Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

